

Programación General Anual

CURSO 2017-2018

C.E.I.P. GLORIA FUERTES

Cobisa (Toledo)



INDICE

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS Y ACTUACIONES PROGRAMADAS PARA EL CURSO 2017/2018.....	6
3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.....	13
3.2 ÓRGANOS COLEGIADOS, PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE	13
3.1.1 Órganos colegiados:	13
3.1.2 Órganos de participación:	14
3.1.3. Órganos de coordinación docente:.....	15
3.2. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	17
4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS	18
5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES.....	20
5.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN.	20
5.2 HORARIOS DEL ALUMNADO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN.....	22
5.3. AGRUPAMIENTOS.....	24
5.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS.....	24
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.....	26
Actividades complementarias.....	26
7. GESTIÓN ECONÓMICA.....	31
7.1 BALANCE ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS.....	31
7.2 OBJETIVOS PREVISTOS.....	32
7.3 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	32
8. EVALUACIÓN INTERNA.....	33
9. EVALUACIÓN EXTERNA.....	34
10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.....	34
11. ANEXO I.....	35
12. ANEXO II.....	36



1. INTRODUCCIÓN

El C.E.I.P. "Gloria Fuertes" de Cobisa ha comenzado este curso con normalidad, contando con la presencia de prácticamente de todo de el personal docente a fecha 1 de septiembre, con la única excepción de la incorporación de las tutoras de 4 y 5 años de Infantil a fecha de 8 de septiembre, puesto que están cubriendo la baja de otras compañeras. Otros aspectos destacables con relación a la plantilla de nuestro centro, han sido, por un lado, la dotación de un 1/2 medio extraordinario de profesorado de inglés, con objeto de poder cubrir adecuadamente las necesidades del Programa Lingüístico aprobado en el centro y, por otro, la incorporación de una auxiliar de conversación., lo que sin duda supone un factor de calidad para el desarrollo de dicho programa.

En el Equipo de Orientación y Apoyo sí hay cambios en relación con el año anterior:

- La Orientadora titular, se ha incorporado al Servicio de Inspección de Albacete y su lugar lo ocupa otro profesional interino. Sigue siendo compartida la plaza con el otro centro de la localidad.
- La plaza de Audición y Lenguaje ha cambiado de profesor titular y variado también su ámbito de actuación, siendo este año compartida con el C.E.I.P. "Victorio Macho" de Burguillos.
- Sin embargo, la profesora de Pedagogía Terapéutica y el A.T.E. continúan siendo los mismos de cursos anteriores, lo que asegura la continuidad con estos alumnos, lo cual es de gran importancia por su conocimiento y seguimiento de los casos tratados.

El trabajo en Equipo de todos los docentes del centro ha facilitado el inicio de este curso y la acogida de todo nuestro alumnado, incluyendo a aquellos alumnos/as de nueva incorporación, que este inicio de curso hemos tenido algunos en diferentes grupos. Para facilitar dicha acogida se llevaron a cabo diversas actividades que ayudaron a la integración de estos alumnos de una forma natural y sencilla.

Queremos agradecer la colaboración del Ayuntamiento durante los primeros días de septiembre para tener todas las aulas dispuestas para el comienzo de las clases el día 11. Con la complejidad que hemos tenido en este inicio con de la dotación al completo de una nueva clase de 1º de Primaria, con todo su equipamiento.

Durante este curso continuamos con el Proyecto Lingüístico, en su segundo curso de fase de desarrollo, lo que implica la extensión del Área de Ciencias Naturales como primera DNL (disciplina no lingüística) hasta 4º de Primaria y la incorporación del Área de Plástica, como segunda DNL en 1º, 2º y 3º. Entendemos que ambas áreas tienen un elevado grado de experimentación, lo que favorece la motivación y el aprendizaje significativo de nuestros alumnos. Evaluaremos su implantación al finalizar el curso.

El 31 de agosto de 2017 dimos por concluido nuestro proyecto Erasmus KA2 "Invaders: how they shaped the Europe of today", que nos ha llevado tres años y que ha supuesto para nosotros una experiencia muy enriquecedora y estimulante para seguir avanzando en la cooperación y el intercambio de buenas prácticas, así como en la mejora de nuestra competencia lingüística. Este curso pretendemos explorar las posibilidades de formación que puede ofrecernos un proyecto Erasmus KA1, así como conocer las



Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"
C/ Robledo, s/n - 45111 Cobisa (Toledo)
Tlf. y Fax: 925378589 / 925378495
<http://ceip-gloriafuertescobisa.centros.castillalamancha.es>
e-mail: 45011793.cp@edu.jccm.es
C.I.F.: S4500123G



ventajas y la ayuda que puede ofrecernos la plataforma e-Twinning en la búsqueda y contacto de nuevos socios o cursos de formación, antes de decidimos a presentar un nuevo proyecto en la próxima convocatoria de acciones Erasmus.

El principal propósito de nuestra PGA es conseguir que tanto alumnos como profesores y familias se impliquen en el proyecto común de conseguir una escuela activa, viva, creativa y sobretodo participativa, donde la imaginación, la experimentación, el esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo bien hecho, sean la base para este nuevo curso escolar.

Con respecto a los profesores, estaremos receptivos y colaboradores con las nuevas tareas descritas en la normativa de Organización y Funcionamiento de Centro. También continuaremos atentos al Plan de Formación, teniendo prioridad para nuestro centro aquellas actividades que tienen como objetivo primordial las medidas de prevención del acoso escolar, el uso de las TIC y el plurilingüismo.

Las actividades complementarias y extraescolares, señas de identidad de nuestro colegio (Semana de la Familia, Castañada, San Silvestre, Talleres Inter-nivelares etc.), nos seguirán ayudando a introducir un elemento motivador en el proceso de enseñanza, pues siempre suponen un disfrute y una forma especial de aprendizaje y a su vez nos ayudarán a mejorar la integración de los alumnos en el grupo, a mejorar la convivencia y a favorecer la responsabilidad ante tareas donde ellos son los protagonistas.

Finalmente, continuaremos afianzando las vías de comunicación con las familias, facilitando su relación con el colegio y proporcionándoles, además de las habituales reuniones con los tutores, otras fórmulas de contacto e información como nuestra continua actualización de la página web del colegio, Facebook, Twitter la plataforma Papás 2.0 y la agenda personal del alumnado.

La Programación General Anual que presentamos ha sido elaborada partiendo de las conclusiones y propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2016/17, así como de los nuevos objetivos propuestos para este curso.

- Mantener, al menos con un medio cupo de profesorado especialista en inglés para garantizar que se pueden cubrir adecuadamente las disciplinas no lingüísticas del Programa Lingüístico en el nivel de desarrollo.
- Fomentar iniciativas encaminadas hacia la formación del profesorado y la realización de experiencias educativas para la prevención del acoso escolar,
- Avanzar en el conocimiento y el uso de herramientas y recursos digitales que nos permitan implementar otras formas de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar alguna iniciativa desde el centro para potenciar la colaboración con el alumnado del otro colegio de la localidad.
- Promover alguna iniciativa desde el centro para favorecer la integración de nuestros alumnos en el medio cultural, natural y social de Cobisa.
- Mantener alguna reunión con el personal de comedor para coordinarnos en las pautas de actuación en conductas contrarias a la convivencia y para revisar si se lleva bien a cabo el cumplimiento de normas en estos horarios (matinal y comedor).



Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"
C/ Robledo, s/n - 45111 Cobisa (Toledo)
Tif. y Fax: 925378589 / 925378495
<http://ceip-gloriafuertescobisa.centros.castillalamancha.es>
e-mail: 45011793.cp@edu.jccm.es
C.I.F.: S4500123G



- Planificar en las actividades complementarias el profesorado que participará para ayudar a los tutores.
- Desarrollar el Proyecto Lingüístico y su difusión a la Comunidad Educativa.
- Aprovechar las posibilidades que nos ofrece la figura del auxiliar de conversación en el centro para la mejora de nuestro Programa Lingüístico y de nuestra competencia lingüística.
- Mejorar la planificación y eficiencia de los refuerzos educativos, buscando una mayor rentabilidad, y llevar a cabo su seguimiento por parte de Jefatura de Estudios.
- Coordinar las actividades programadas por las diferentes entidades educativas locales en el Consejo Escolar Local, para que no se solapen.
- Ambientar todos los espacios del colegio para dotarle de identidad propia del centro.
- Continuar con la programación en este curso de una reunión conjunta Ayuntamiento-Escuela de Música-Escuela de Inglés-Colegio para solucionar la problemática del uso de instalaciones en horario de tarde y mantener la figura del conserje de tarde para que todo esté más organizado y cuidado, puesto que el curso pasado funcionó perfectamente.
- Dotar de pizarra digital a todas las aulas de Infantil y Primaria que aún no disponen de ella.
- Para garantizar el adecuado uso de las TICs es necesario disponer de un servicio técnico de mantenimiento de los equipos y también es fundamental la reposición de algunos de ellos porque en varios casos están obsoletos.
- Conseguir que los recreos sean un lugar de entretenimiento para todos los alumnos, con la creación de una bibliopatio, dotación de nuevos materiales deportivos (balones diversos, mesa de ping-pong, combas, etc.).



2. OBJETIVOS Y ACTUACIONES PROGRAMADAS PARA EL CURSO 2017/2018

ÁMBITO 1. LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.			
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION
1. Continuar con la implantación en fase de desarrollo del Proyecto Lingüístico de centro.	1.1 Ampliación de número de horas en inglés en Educación Infantil. 1.2 Ampliación hasta 4º de Primaria de las Ciencias Naturales con DNL. 1.3 Incorporación de la Plástica como 2ª DNL en 1º, 2º y 3º de Primaria.	Equipo Directivo. Asesor Lingüístico. Maestros.	Todo el curso
2. Realizar la evaluación de los procesos de enseñanza, de la práctica docente y de las programaciones didácticas, de acuerdo con los aspectos establecidos en el art. 18 de la Orden de 05/08/2014, incorporar el procedimiento de evaluación a nuestra Propuesta Curricular y, en su caso, a las propias programaciones didácticas y recoger los resultados y las conclusiones de dicha evaluación en la Memoria Anual.	2.1 Revisar los cuestionarios de la evaluación trimestral para adecuarlos a los siguientes aspectos de la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente: a) Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. b) Relaciones entre profesorado y alumnado. c) Ambiente y clima de trabajo en las aulas. d) Organización del aula y aprovechamiento de los recursos. e) Colaboración con los padres, madres, tutores legales 2.2 Incorporar a los cuestionarios de la evaluación trimestral la evaluación de las programaciones didácticas de acuerdo con los siguientes aspectos: a) Análisis y valoración de los resultados. b) Secuencia y temporalización de los contenidos. c) Adecuación de los estándares de aprendizaje e integración de las competencias clave. d) Estrategias e instrumentos de evaluación. e) Recursos y materiales didácticos	Equipo directivo	1º trimestre
3. Planificar el Plan de Lectura mediante reuniones del profesorado y, llevar a cabo actividades que favorezcan la lectura como fuente de información, entretenimiento y medio de enriquecimiento personal.	3.1 Establecimiento del calendario de desarrollo del Plan de Lectura y concreción de actividades. 3.2 Llevar a cabo una "biblioteca de patio", donde los alumnos puedan realizar lectura de libros voluntariamente. 3.3 Desarrollar la actividad del "padrino lector", donde los alumnos de mayores leen libros a los de menor edad.	Equipo Directivo. Responsable del PDL. Maestros.	Todo el curso



<p>4. Creación de un periódico escolar.</p>	<p>4.1 Diseño actividades vinculadas al PDL mediante la creación de un periódico escolar.</p>	<p>Equipo Directivo. Responsable del PDL. Maestros.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>5. Continuar con las mejoras en el préstamo de libros</p>	<p>5.1 Destinar a todos los cursos un tiempo/ periodo del horario para llevar a cabo el préstamo de libros en la Biblioteca y, simultáneamente, el tutor pueda desarrollar con sus alumnos las actividades del Plan de Lectura. 5.2 Imprimir y entregar al profesor responsable del Plan de Lectura en cada curso el registro de los préstamos realizados a los alumnos después de cada sesión para facilitar su devolución.</p>	<p>Equipo Directivo. Responsable del PDL. Maestros que realizan préstamos.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>6. Revisar y difundir las normas del centro como medio para mejorar la convivencia.</p>	<p>6.1 Planificación del proceso y modificación de las normas necesarias.</p>	<p>Equipo Directivo. Equipo de Orientación. Maestros.</p>	<p>2º trimestre</p>
<p>7. Realizar la Evaluación Interna anual estableciendo los ámbitos correspondientes.</p>	<p>7.1 Diseñar la evaluación de los ámbitos a evaluar en el ciclo trianual correspondiente. 7.2 Evitar repetir la evaluación de ámbitos recientemente realizados con el fin de evitar duplicidades innecesarias. 7.3 Utilizar formularios para mejorar la recogida de los datos.</p>	<p>Equipo Directivo. Equipo de Orientación. Maestros.</p>	<p>3º trimestre</p>
<p>8. Fomentar actitudes de cuidado y respeto del medio ambiente.</p>	<p>8.1 Mantener la separación de residuos en las aulas y patio del recreo para concienciar al alumnado de la importancia del reciclaje. 8.2 Sugerir este mismo hábito desde el colegio hacia las familias.</p>	<p>Equipo Directivo. Maestros.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>9. Desarrollar hábitos de vida saludable mediante una alimentación sana, la adopción de medidas de higiene y prevención de enfermedades y la práctica deportiva.</p>	<p>9.1 Establecer de forma consensuada el día semanal fijo de la Fruta (miércoles) tanto para E. Infantil como en E. Primaria. 9.2 Organización de la Semana de la Bicicleta y participación en las distintas actividades.</p>	<p>Equipo Directivo. Maestros.</p>	<p>Todo el curso 3º Trimestre</p>



	9.3 Desarrollo de la "San Silvestre Gloria Fuertes", dando cabida a todo el alumnado.		1º Trimestre
10. Conseguir la dotación adecuada de medios informáticos para poder desarrollar la competencia digital en 5º y 6º de Primaria, dentro del Proyecto Escuela 2.0.	10.1 Solicitar por los canales reglamentarios la dotación que no se adjudicó a nuestro centro una vez más, insistiendo en el agravio comparativo generado.	Equipo Directivo.	Todo el curso
11. Lograr el conocimiento de las nuevas tecnologías adaptado a las necesidades de nuestros alumnos y potenciar su uso instrumental en el aprendizaje, adaptándonos a los medios de los que disponemos.	11.1 Integrar las TIC en todas las áreas utilizando los medios de los que el centro dispone: pizarras digitales, aula Althia y 7 mini ordenadores portátiles (total de 56 alumnos en 5º y 6º) del programa Escuela 2.0	Equipo Directivo. Maestros.	Todo el curso
12. Definir y secuenciar por niveles los estándares mínimos de aprendizaje relacionados con la competencia digital en cada una de las áreas.	12.1 Planificar sesiones de coordinación de nivel para la definición y secuenciación de los estándares.	Jefatura de estudios. Equipos de coordinación de nivel.	2º trimestre
13. Utilizar la aplicación Delphos Papás para facilitar la comunicación familia-escuela y entre el Maestros.	13.1 Animar e incentivar el uso de Delphos Papás en la comunidad educativa con aclaraciones y explicaciones programadas o llevadas a cabo en tutorías.	Equipo Directivo. Maestros.	Todo el curso
14. Mantener y conseguir una mejor difusión de la información entre el centro y las familias.	14.1 Mantenimiento actualizado de la página web oficial del centro, del Blog de Proyecto de la Mejora de la Convivencia Escolar, Facebook, Twitter, etc.	Equipo Directivo. Responsable de formación.	Todo el curso
15. Fomentar la participación de los padres en la vida del centro, especialmente en la Semana de la Familia.	15.1 Programación de distintas actividades para que puedan participar todas las familias que lo deseen. Para ello se establecerá una Comisión formada por padres, Maestros y equipo directivo que planificará el desarrollo de las actividades a llevar a cabo.	Equipo Directivo. Maestros. Padres y Madres	3º Trimestre



<p>16. Potenciar las medidas ordinarias de atención a la diversidad que ayuden a la individualización y la prevención de dificultades así como a potenciar la inclusión desde la organización de centro/aula.</p>	<p>16.1 Desarrollo de las medidas de atención a la diversidad de centro y aula, antes de abordar las más específicas (refuerzos, desdobles, agrupamientos flexibles, cambio metodologías, etc.).</p> <p>16.2 Desarrollo de actividades que premien el esfuerzo que realizan los alumnos en vez de la competitividad, priorizando el carácter educativo.</p> <p>16.3 Priorización de refuerzo en lectoescritura en primer curso de Primaria.</p> <p>16.4 Prevención de dificultades de aprendizaje en el aula mediante diferentes tipos de actividades y/o diferentes niveles de profundización.</p> <p>16.5 Desarrollo de las reuniones de equipos docentes para aumentar la coordinación, prevenir conflictos, y compartir metodologías efectivas.</p>	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Equipo de Orientación.</p> <p>Maestros.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>17. Favorecer la coordinación entre el Equipo Docente.</p>	<p>17.1 Desarrollo de reuniones entre Infantil y Primaria y entre Primaria y Secundaria.</p> <p>17.2 Visita al Colegio por parte de los alumnos del CAI de la localidad.</p> <p>17.3 Desarrollo de reuniones entre tutores cuando se produzca cambio de nivel y/o etapa para intercambiar información útil sobre los alumnos y/o grupos.</p>	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Equipos de nivel.</p> <p>Orientadora.</p> <p>Maestros.</p>	<p>Todo el curso.</p>
<p>18. Desarrollar y mejorar las medidas de atención a la diversidad aplicándolas al aula.</p>	<p>18.1 Seguimiento de acneaes y elaboración de PTI y/o adaptaciones curriculares.</p> <p>18.2 Cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de los estándares adaptados de aprendizaje de los ACNEES.</p> <p>18.3 Promover el uso de aplicaciones (Dropbox, Google Drive,...) que faciliten a los equipos docentes la elaboración de las adaptaciones curriculares de los ACNEES</p> <p>18.4 Realización de evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización del alumnado que lo requiera.</p> <p>18.5 Intervención en la detección de dificultades en el lenguaje oral.</p> <p>18.6 Orientar y asesorar sobre medidas de individualización o respuesta educativa a acneaes.</p>	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Equipo de Orientación.</p> <p>Maestros.</p>	<p>Todo el curso</p>



	<p>18.7 Asesorar en la elaboración y adaptación de materiales y recursos educativos que permitan dar respuesta a las diferentes necesidades del alumnado.</p> <p>18.8 Informar y ayudar a la cumplimentación de la Ayudas para los alumnos con discapacidad y TDAH del MEC.</p> <p>18.9 Realización de entrevistas familiares individualizadas demandadas, tanto por parte de las familias, encauzadas desde la tutoría, así como del orientador.</p>		
19. Facilitar y mejorar la coordinación y los canales de comunicación entre los miembros del Equipo de Orientación y la Jefatura de Estudios.	19.1 Establecimiento de una reunión de coordinación semanal los martes, único día en que coinciden en el centro todos los miembros del Equipo de Orientación.	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Equipo de Orientación.</p> <p>Maestros.</p>	Todo el curso
20. Simplificar la evaluación de nuestra práctica docente mediante el uso de formularios digitales.	20.1 Utilización de herramientas digitales (formularios Google) para hacer más efectiva la funciones de evaluación.	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Equipo de Orientación.</p> <p>Maestros.</p>	Todo el curso
ÁMBITO 2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA			
1. Propiciar actividades de toma de conciencia de una buena imagen del propio centro y de su promoción en la comunidad educativa.	<p>1.1 Organización de actividades conjuntas en las que esté implicado todo el profesorado, alumnado de centro y familias: decoración de patios, pasillos, etc.</p> <p>1.2 Desarrollo de talleres y actividades internivelares para trabajos puntuales.</p>	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Maestros.</p>	Todo el curso
2. Desarrollar acciones para facilitar el carácter educativo de los recreos y facilitar la mejora de la convivencia.	<p>2.1 Organizar y decorar los espacios de recreo para facilitar la realización de actividades, juegos-deportes alternativos y tradicionales.</p> <p>2.2 Continuar con la utilización de la zona próxima a la salida de infantil como patio arenero para el alumnado de los primeros cursos de primaria y así despejar la zona común de recreo de Primaria.</p> <p>2.3 Continuar con la presencia del profesorado al término del recreo para que acompañe al alumnado a la clase.</p>	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Maestros.</p>	Todo el curso



	<p>2.4 Organizar una actividad de Bibliopatío, para que los niños que lo deseen puedan leer libros durante el recreo.</p> <p>2.5 Facilitar por parte del Equipo de Orientación pautas de actuación concretas para la integración de los ACNEES.</p>		
3. Fomentar entre el profesorado la participación en actividades de formación relacionadas con la resolución de conflictos en el aula, la convivencia, el acoso escolar,...	3.1 Continuar con el trabajo relacionado con la temática de la resolución de conflictos en el aula y mejora de la convivencia.	Equipo Directivo Maestros	Todo el curso
4. Revisar y actualizar las NCOF.	4.1 Criterios para reagrupación del alumnado como consecuencia de desdobles, agrupamientos flexibles.		
ÁMBITO 3. ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.			
1. Promover iniciativas desde el centro para favorecer la integración de nuestros alumnos en el medio cultural, natural y social de Cobisa.	<p>1.1 Facilitar la participación de nuestros alumnos en todas las actividades y acciones propuestas desde la localidad a través de las distintas instituciones o asociaciones que soliciten nuestra colaboración.</p> <p>1.2 Facilitar la difusión de las actividades extracurriculares propuestas por el Ayuntamiento de Cobisa que afecten a nuestros alumnos.</p> <p>1.3 Coordinar las actuaciones del Ayuntamiento con el Concejal Delegado de Educación, Asuntos Sociales, Sanidad y Promoción y Desarrollo Local, como representante municipal en el Consejo Escolar del centro.</p> <p>1.4 Participar en los Consejos Escolares de la localidad que se convoquen.</p> <p>1.5 Elevar al ayuntamiento nuestras propuestas y recomendaciones para la mejora de la prestación del servicio educativo en la localidad.</p> <p>1.6 Ceder dependencias del centro para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escuela Municipal de música: cuatro aulas, despacho y sala de psicomotricidad para actividades de música y danza. ➤ Escuela Municipal de idiomas: dos aulas para la academia GET BRIT! 	Equipo Directivo. Maestros.	Todo el curso



	<p>➤ Escuela Deportiva Municipal: pabellón polideportivo y sala de psicomotricidad para actividades deportivas y de baile. (Todas las actividades se autorizan anualmente por la dirección del centro e informadas al Consejo Escolar del centro)</p> <p>21. Poner en marcha el servicio de muda para los alumnos de 3 años cuyas familias lo soliciten.</p>		
2. Facilitar actuaciones conjuntas con otros centros educativos próximos.	<p>2.2 Coordinación con el C.E.I.P. "Cardenal Tavera" y/o con otros centros próximos a la localidad: P. ej. colegio Victorio Macho de Burguillos de Toledo.</p> <p>2.3 Desarrollar actividades conjuntas entre los centros en momentos puntuales como en competiciones deportivas, conciertos didácticos, obras de teatro...</p>	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Maestros.</p>	Todo el curso
3. Coordinar actuaciones con los organismos e instituciones que atienden a nuestros alumnos (Afannes, Cecap, Centro Base, ASDOWNTO, USMIJ, Centro Crecer, CEE), así como con los Servicios Sociales.	<p>3.1 Dinamizar las reuniones de coordinación con las asociaciones y servicios externos que atienden a alumnos de nuestro centro.</p> <p>3.2 Desarrollo de reuniones presenciales, coordinación telefónica y/o mediante correo electrónico.</p>	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Equipo de Orientación.</p> <p>Maestros.</p>	Todo el curso
4. Coordinar con los IES de referencia.	<p>4.1 Desarrollo de reuniones-presenciales, telefónicas o mediante correo electrónico- con los Institutos de Secundaria en los que mayoritariamente se escolarizan nuestros alumnos.</p> <p>4.2 Excursión-visita a IES.</p> <p>4.3 Sesiones informativas con familias y los alumnos de sexto para favorecer el conocimiento de la nueva etapa.</p> <p>4.4 Realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización de los acneaes que cambian de etapa.</p> <p>4.5 Coordinación con los Departamentos de Orientación de los IES para el traspaso de información de los acneaes que cambian de etapa.</p>	<p>Equipos Directivos.</p> <p>Orientadores/as.</p> <p>Maestros de 6º y Profesores de ESO.</p>	Todo el curso



	4.6 Realización del Informe Final de etapa.		
5. Mantener la colaboración con la Facultad de Educación de la UCLM.	5.1 Acoger alumnos de Practicum.	Equipo Directivo. Maestros.	Todo el curso
6. Explorar las posibilidades de formación que puede ofrecernos un proyecto Erasmus KA1, así como conocer las ventajas y la ayuda que puede ofrecernos la plataforma e-Twinning en la búsqueda y contacto de nuevos socios o cursos de formación, antes de decidimos a presentar un nuevo proyecto en la próxima convocatoria de acciones Erasmus.	6.1 Organización de una charla informativa a cargo de un embajador e-Twinning en el centro.	Asesor lingüístico	2º trimestre
7. Continuar ayudando a la directiva del AMPA, para que puedan desarrollar todas sus actividades previstas.	8.1 Realización de actuaciones de promoción e incentivo para favorecer el funcionamiento del AMPA del colegio.	Equipo Directivo	Todo el curso

3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

3.2 ÓRGANOS COLEGIADOS, PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE

3.1.1 Órganos colegiados:

○ **Equipo Directivo:**

Debido a la organización general del centro se han modificado los horarios de atención al público por parte del Equipo Directivo, quedando de la siguiente manera:

DIRECCIÓN Y COMEDOR: Lunes y Jueves de 9:00 a 10:00 horas de Octubre a Mayo y de 9:00 a 9:45 en septiembre y junio.

JEFATURA DE ESTUDIOS: Lunes y Miércoles de 9:00 a 10:00 horas de Octubre a Mayo y de 9:00 a 9:45 en septiembre y junio.

SECRETARÍA: Martes y Viernes de 9:00 a 10:00 horas de Octubre a Mayo y de 9:00 a 9:45 en septiembre y junio.



○ **Consejo Escolar:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Reglamento Orgánico de las escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (RD 82/1996, de 26 de enero), la composición que corresponde a nuestro centro según su actual configuración es la siguiente:

- a. El Director del centro, que será su presidente.
- b. El Jefe de Estudios.
- c. Cinco maestros/as.
- d. Tres representantes de los padres/madres de los alumnos, debido a que uno ha causado baja y no había suplentes disponibles.
- e. Un representante del AMPA.
- f. Un representante del personal de administración y servicios.
- g. Un concejal o representante del Ayuntamiento.
- h. La Secretaria, que actuará como secretaria del Consejo, con voz, pero sin voto.

Durante el presente curso 2017-2018, se llevará a cabo la renovación correspondiente de los miembros del Consejo Escolar.

○ **Claustro de Maestros:**

Asume las funciones según la legislación vigente, con representación en el Consejo Escolar de la localidad.

3.1.2 Órganos de participación:

○ **Asociación de madres y padres:**

Este curso escolar seguimos contando con la participación de nuestro AMPA, con el objetivo de seguir fomentando la buenísima labor llevada a cabo en el curso anterior.

○ **Familias:**

Se programan las siguientes actuaciones con ellas:

- Reuniones trimestrales de aula, previa planificación de su convocatoria por parte de los Maestros para que no coincidan hermanos de diferente nivel o grupo el mismo día y se harán en horario de tarde (16:00 horas) para favorecer la asistencia. Toda la información referida a las reuniones de aula, se cuelga en la web del



colegio para facilitar su difusión a aquellas familias que no hayan podido asistir.

- Tutorías familiares individualizadas, los miércoles a las 14:00 horas en horario de octubre a mayo, y a las 13:00 horas en septiembre y junio.

3.1.3. Órganos de coordinación docente:

- **Comisión de coordinación pedagógica (CCP):**

Se utiliza como el órgano principal en la toma de decisiones de carácter pedagógico. Según la legislación vigente y el número de unidades de nuestro centro, las funciones de la CCP serán asumidas por el Claustro de Maestros.

El régimen de funcionamiento de sus sesiones será el siguiente:

- 1º. Tratar los aspectos pedagógicos y organizativos del centro.
- 2º. Tomar decisiones y acuerdos.
- 3º. Concretar propuestas de trabajo para los Equipos de nivel.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá, al menos, una vez al mes.

- **Equipos docentes:**

Pretendemos favorecer la coordinación de los equipos docentes, como mejora de la acción tutorial y de las medidas de atención a la diversidad. Para ello, se han establecido, además de las sesiones de evaluación, reuniones específicas para el seguimiento de alumnos con dificultades de aprendizaje o problemas de conducta y la coordinación de la respuesta educativa que se les va a dar.

- **Equipos de nivel:**

Se establecen los siguientes equipos de nivel:

- ✓ Equipo de Infantil.

Tutora de 3 años: Esmeralda Pérez Domínguez.

- Coordinadora de Infantil: Esmeralda Pérez Domínguez.

Tutora de 4 años: Rosa María Cano Martín (Estrella Serrano Martín).

Tutora de 5 años: Eva Sobrino de Paz (Cristina Mira Torres).

- ✓ Equipo de nivel de 1º de Educación Primaria.

Tutora de 1º A: Mª Antonia Cabezón Ochoa.



- Coordinadora: M^a Antonia Cabezón Ochoa.

Tutora de 1º B: M^a Ángeles Claudio Galán.

✓ Equipo de nivel de 2º de Educación Primaria.

- Coordinador: Pedro Sorando Casado (tutor de 2º). Actualmente de baja, lo sustituye Rebeca del Valle Rodríguez.

✓ Equipo de nivel 3º de Educación Primaria.

- Coordinadora: Carmen Moraleda Cano (tutora de 3º).

✓ Equipo de nivel 4º de Educación Primaria.

- Coordinadora: Lourdes González Carrasco (tutora de 4º)

✓ Equipo de 5º nivel de Educación Primaria.

Tutora de 5º A: Laura Rodríguez Martínez

Tutora de 5º B: María Martín-Ventas Martín.

- Coordinadora: María Martín-Ventas Martín.

✓ Equipo de 6º nivel de Educación Primaria.

- Coordinadora: Beatriz Pérez Tambo (tutora de 6º)

Los Equipos de Nivel se reunirán cada 15 días, procurando que los especialistas puedan acudir al mayor número de reuniones posibles.

A efectos prácticos, los equipos de nivel se agrupan para las reuniones de coordinación siguiendo la configuración antigua de los ciclos, quedando establecidos los siguientes equipos:

- Equipo de Infantil: tutoras de Infantil y especialista de Inglés.
- Equipo de 1º ciclo: tutores de 1º y 2º, especialista de música y especialista de Inglés (Jefe de Estudios).
- Equipo de 2º ciclo: tutoras de 3º y 4º y profesora de Religión, profesora de PT.
- Equipo de 3º ciclo: tutoras de 5º y 6º (Secretaria), profesora de AL. y especialista de E.F. (Director).

A lo largo del curso se realizará alguna reunión internivelar entre el último curso de Infantil y el primero de Primaria, para facilitar el tránsito del alumnado en esa etapa educativa. En esa reunión participarán los equipos docentes de ambos cursos, además del Jefe de Estudios y el Orientador del Centro.



Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"
C/ Robledo, s/n - 45111 Cobisa (Toledo)
Tif. y Fax: 925378589 / 925378495
<http://ceip-gloriafuertescobisa.centros.castillalamancha.es>
e-mail: 45011793.cp@edu.jccm.es
C.I.F.: S4500123G



○ **Tutorías:**

Las tutorías se han asignado de acuerdo con el criterio de continuidad durante dos años con el mismo grupo de alumnos y de idoneidad del profesorado.

○ **Equipo de Orientación y Apoyo:**

Compuesto por Fidel Antonio Lozano Camacho como orientador, M^a Dolores Cruz Anguís como profesora de PT, Gentzane Ramírez Pindado como especialista de Audición y Lenguaje y José Antonio Díaz Alía como Auxiliar Técnico Educativo.

El orientador itinera con el CEIP Cardenal Tavera, de la misma localidad, mientras que la especialista de A.L. lo hace con el CEIP Victorio Macho de Burguillos.

○ **Otros responsables:**

✓ Responsable de biblioteca: M^a Dolores Cruz Anguís (Especialista de PT).

✓ Responsable de formación: Beatriz Gutiérrez Escribano (Especialista de Religión).

✓ Responsable de actividades complementarias: M^a Ángeles Claudio Galán (tutora de 1º B de Primaria).

✓ Coordinador de riesgos laborales: Cecilio Israel Hernández Valentín (Director).

✓ Responsable de comedor y aula matinal: Cecilio Israel Hernández Valentín (Director).

✓ Asesor Lingüístico: Jesús Flores Jiménez (Jefe de Estudios).

○ **Otros profesores:**

✓ Religión: Beatriz Gutiérrez Escribano.

✓ Música: Ana María Navarro Navarro.

✓ E. Física: Cecilio Israel Hernández Valentín.

✓ Inglés: Jesús Flores Jiménez.

✓ Inglés: Irene Corroto de la Fuente.

✓ Auxiliar de conversación: Liesbet Notebaert



3.2 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Servicio de comedor y aula matinal:

La organización y funcionamiento de este servicio están regulados en la Orden de 2 de marzo de 2004 y en las instrucciones que la Consejería de Educación envía a los Centros Educativos para su planificación en el curso siguiente. En este marco legal desarrollamos el funcionamiento del mismo.

Está gestionado por la empresa Salones Boyma, la dirección del Centro como encargada del mismo, la Comisión de seguimiento del Consejo Escolar y la supervisión de las condiciones sanitarias por parte del Inspector de Sanidad.

Recursos personales en el curso actual:

- Encargado/a de comedor, función que desarrolla el Director.
- Una cocinera.
- Tres cuidadoras.
- Un A.T.E.

En la actualidad usan el servicio 55 escolares en comedor y 16 escolares en el aula matinal; hay que añadir los usuarios esporádicos que son muy habituales en el centro.

Los derechos y deberes de los usuarios del servicio están recogidos en las normas de Organización y Funcionamiento del Centro.

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.

Durante el presente curso escolar se va llevar a cabo la formación de los Maestros del centro a nivel individual fundamentalmente a través de la Plataforma del Centro Regional de Formación del Profesorado. El centro se ocupa de dar difusión a toda la información que llega de dicha plataforma al profesorado del colegio, a través de nuestra web, correos electrónicos personales y mediante el responsable de formación en el centro.

De forma personalizada los Maestros realizan cursos de formación a través del INTEF (MEC), UCLM, sindicatos, asociaciones, Escuelas Municipales y academias particulares de idiomas.

Desde hace varios cursos académicos venimos programando charlas formativas en horario de exclusivas sobre diversos temas: uso de la pizarra digital, trabajo por grupos cooperativos, utilización de recursos digitales en el aula, cómo trabajar con alumnos con TDH, uso seguro de herramientas informáticas, elaboración de las programaciones adecuándonos a la normativa LOMCE, etc. Esta formación realizada por el propio



Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"
C/ Robledo, s/n - 45111 Cobisa (Toledo)
Tif. y Fax: 925378589 / 925378495
<http://ceip-gloriafuertescobisa.centros.castillalamancha.es>
e-mail: 45011793.cp@edu.jccm.es
C.I.F.: S4500123G



profesorado del centro y, cuando es posible, por padres o especialistas que colaboran desinteresadamente, es coordinada por la responsable de formación en el centro.

Para llevar a cabo las acciones formativas del centro se adjunta el PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO donde se detallan todas las actividades: ver Anexo I.



5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES.

5.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN.

El horario general del centro comprende diariamente 6 periodos lectivos, incluido el recreo, y un periodo complementario repartido de la siguiente forma:

HORARIO (OCTUBRE-MAYO)

PERIODOS	HORARIO	DURACIÓN	
LECTIVOS	1ª	9:00 -10:00	1 hora
	2ª	10:00 – 11:00	1 hora
	3ª	11:00 – 11:45	45 minutos
	Recreo*	11:45 – 12:15	30 minutos
	4ª	12:15 – 13:15	1 hora
	5ª	13:15 – 14:00	45 minutos
COMPLEMENTARIO	14:00 – 15:00	1 hora	
TOTAL DE HORAS		6 horas	

En los meses de septiembre y junio, este horario se reduce en una hora lectiva, quedando los periodos distribuidos de la siguiente forma:

HORARIO REDUCIDO (SEPTIEMBRE Y JUNIO)

PERIODOS	HORARIO	DURACIÓN	
LECTIVOS	1ª	9:00 -09:45	45 minutos
	2ª	09:45 – 10:30	45 minutos
	3ª	10:30 – 11:10	40 minutos
	Recreo*	11:10 – 11:40	30 minutos
	4ª	11:40 – 12:20	40 minutos
	5ª	12:20 – 13:00	40 minutos
COMPLEMENTARIO	13:00 – 14:00	1 hora	
TOTAL DE HORAS		5 horas	

*El horario de recreo que se refleja en las tablas corresponde a los niveles de Educación Primaria. En Educación Infantil, este horario se amplía 15 minutos más.

A diferencia de cursos anteriores, cabe señalar con relación al horario de junio y septiembre que, por acuerdo del claustro, se ha ampliado la duración de las dos primeras sesiones y reducido en la misma proporción la de las dos últimas, ya que se considera que esta duración se ajusta mejor a los niveles de atención del alumnado durante su jornada escolar, especialmente en estos dos meses donde las temperaturas que se registran aún son elevadas.

En cuanto a los criterios y aspectos más importantes tenidos en cuenta para la elaboración de los horarios del profesorado, destacamos los siguientes:

- El carácter compartido de la plaza de Música (compartida con el CEIP "Fábrica de Armas"). La profesora que ocupa esta plaza acude a nuestro centro los martes y los jueves.



- La media jornada de la profesora responsable del Área de Inglés en 1º y 2º y del Programa Lingüístico en Educación Infantil. Acude a nuestro centro de lunes a jueves, comenzando su jornada a partir de las 10:15.
- El horario de la profesora de religión que comparte nuestro centro con el CEIP "Tirso de Molina". Los lunes y los miércoles se encuentra en nuestro centro a partir de la 4ª sesión, cumpliendo su jornada completa el resto de los días.
- Evitar la coincidencia de sesiones de E. Física en el pabellón polideportivo.
- Posibilitar la coordinación del Asesor Lingüístico con el profesorado responsable del Programa Lingüístico y el Auxiliar de Conversación.
- Establecer una sesión de coordinación semanal del Equipo de Orientación y Apoyo y el Jefe de Estudios. Este curso se realiza los martes por ser el único día en que coinciden todos los miembros del equipo en el centro (el orientador es compartido con el CEIP Cardenal Tavera, de Cobisa, y el especialista de Audición y Lenguaje con el CEIP Victorio Macho, de Burguillos).
- Posibilitar en alguna sesión del horario lectivo la coordinación de los miembros del equipo directivo.
- Organizar los horarios del Director, el Jefe de Estudios y la Secretaria de forma que las labores administrativas y de cualquier otra índole puedan quedar cubiertas en cualquier momento por alguno de ellos. Esto no ha sido posible en la 3ª sesión de los viernes, ya que los tres componentes del equipo tienen atención directa con alumnos.
- Buscar los perfiles más adecuados para impartir otro tipo de áreas, realizar refuerzos o asignar roles propios de las cuestiones organizativas.
- Procurar que los tutores que deben impartir áreas o realizar refuerzos educativos en otros grupos lo hagan en cursos de su mismo nivel o próximos al suyo. Sin embargo, la asunción de la tutoría de 6º por parte de un miembro del Equipo Directivo (Secretaria) y la aplicación y desarrollo del Programa Lingüístico son dos factores que condicionan en gran medida la elaboración de los horarios, dando lugar a situaciones donde no siempre es posible la aplicación de este criterio.
 - Los tutores de 1º y 2º, al ser sus cursos los que más sesiones reciben de otros especialistas como consecuencia del Programa Lingüístico, reparten el resto de sus horas lectivas de la siguiente manera:
 - La tutora de 1º A es la responsable del Área de Valores, además de en su curso, en 1ºB, 5ºA y 5ºB, Asimismo, imparte la Plástica en 5ºA.
 - La tutora de 1º B es la responsable del Área de Educación Física, además de en su curso en 1º A y en 2º. Es, además, responsable del Plan de Lectura en 5ºA.
 - El tutor de 2º es la responsable de las Áreas de Ciencias Naturales y de Ciencias Sociales en 6º, además del Área de Valores.
 - La tutora de 3º imparte el área de Inglés en 4º y la Plástica como DNL en 2º.
 - La tutora de 4º es responsable del Área de Ciencias Sociales y del Plan de lectura en 3º.
 - La tutora de 5º A imparte el área de Ciencias Naturales como DNL (Science) en 4º y es la responsable del Área de Inglés en los dos cursos de 5º y en 6º.
 - La tutora de 5º B es responsable de las Áreas de Ciencias Naturales y de Ciencias Sociales.

No obstante, a pesar de todas estas situaciones, la concesión de un medio cupo extraordinario de Inglés ha posibilitado la elaboración de unos horarios más racionales y equilibrados que el curso pasado, además de permitir la continuidad del Programa Lingüístico.



Otras cuestiones tenidas en cuentas a la hora de elaborar los horarios:

- La coordinación con el CEIP Cardenal Tavera de Cobisa, Victorio Macho, de Burguillos Tirso de Molina de Argés y Fábrica de Armas de Toledo para la elaboración del horario del personal itinerante: orientador, especialista de audición y lenguaje, especialista de religión y especialista de música respectivamente.
- La correspondiente reducción lectiva por la itinerancia del personal que es compartido.
- La concentración del horario de la Auxiliar de Conversación en 3 días de la semana (martes, miércoles y jueves). Su jornada es de 12 horas semanales de permanencia en el centro.

En cuanto a las horas de obligada permanencia en el centro, éstas se distribuyen del siguiente modo:

Lunes	Trabajo personal, programación y elaboración de materiales curriculares
Martes	CCP, coordinaciones de nivel, equipos docentes (elaboración y evaluación de PTIs), Claustros
Miércoles	Atención a familias
Jueves	Formación, equipos docentes (elaboración y evaluación de PTIs), trabajo personal, programación, materiales curriculares, Consejo Escolar

Se establece el martes como el día idóneo para la coordinación pedagógica en sus diferentes estructuras (CCP, reuniones de nivel, equipo docente y claustro), debido a que es el único día en que coincide todo el profesorado del centro.

Los horarios se encuentran recogidos en el programa de gestión DELPHOS.

5.2 HORARIOS DEL ALUMNADO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN.

Al objeto de favorecer un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se han tenido en cuenta los siguientes criterios y aspectos a la hora de configurar el horario de los alumnos:

Criterios generales:

- Establecer, con carácter preferente, las áreas que desarrollan las competencias lingüística y matemática en las dos primeras sesiones de la mañana o en la de después del recreo, para facilitar un mayor nivel de atención.
- Adecuar la sesión semanal del Plan de Lectura, de forma que coincidan en ella dos grupos para que puedan asistir a la biblioteca y realizar el préstamo y la devolución de libros en semanas alternas. La sesión que no se vaya a la biblioteca se destinará a la realización de las actividades programadas en el Plan de Lectura. Todos los grupos de Infantil y los grupos de 2º, 3º, 4º y 5º de Primaria cuentan con el apoyo de un profesor responsable de facilitar el préstamo y la devolución de los libros. En los grupos de 1º y 6º son las tutoras las que asumen esta responsabilidad.



- Planificar mediante un cuadrante el uso de la biblioteca en aquellas sesiones no destinadas al préstamo y devolución de libros, como motivación y recurso didáctico en otras áreas, con el fin de dotar a este espacio de una dimensión educativa más amplia.
- Asignar una sesión semanal a cada grupo de Infantil, 2 sesiones a los grupos de 1º y 2º y 3 al resto de los cursos de Primaria para poder ir al aula Althia. Dada la dificultad que en ocasiones entraña la puesta en marcha de los equipos o el desarrollo de las sesiones debido a los problemas técnicos, se ha procurado que, en al menos una de ellas, el tutor cuente con un refuerzo educativo de un compañero para ayudar a los alumnos con dificultades.

Con relación al alumnado que recibe apoyo (ACNEAE) o refuerzo educativo:

- Hacer coincidir, en la medida de lo posible, las sesiones de apoyo a los ACNEEs con las sesiones de Lengua y Matemáticas de su curso con el fin de que puedan recibir también las sesiones de los especialistas.
- Adecuar el horario de 5º B de Educación Física y, en lo posible, del resto de especialidades, a los días de asistencia al centro de un alumno de este grupo con movilidad reducida que tiene escolarización combinada.
- La distribución y organización de los refuerzos educativos de acuerdo con el número de alumnos en los que se han detectado dificultades de aprendizaje a partir de la evaluación inicial. Estos refuerzos han sido asignados prioritariamente en las áreas de Lengua y Matemáticas. Asimismo, cabe señalar que este curso se ha ampliado el número de refuerzos con relación al curso pasado gracias a la concesión de un medio cupo extraordinario.

Con relación al desarrollo de programas:

- Asignar una sesión con el Auxiliar de Conversación a cada uno de los grupos del centro (la jornada semanal del Auxiliar es de 12 horas).
- Fijar en Educación Infantil un tramo horario que posibilite la realización de talleres internivelares, uno de ellos en inglés a cargo de la maestra responsable del Programa Lingüístico en colaboración con la Auxiliar de Conversación. Este curso, estos talleres se llevarán a cabo los martes después del recreo.

Con relación al profesorado:

- Adecuar el horario de las sesiones de Inglés en 1º y 2º y del Programa Lingüístico en Educación Infantil al horario de media jornada de la profesora responsable.
- Fijar las sesiones de Música de todos los cursos y la Plástica (DNL) de 1º A los martes y los jueves, al ser estos los únicos días en que se encuentra la profesora responsable de estas áreas en el centro debido al carácter compartido de su plaza (compartida con el C.E.I.P. Fábrica de Armas).



5.3. AGRUPAMIENTOS.

Tenemos previsto con ocasión de la realización de actividades complementarias a nivel de centro llevar a cabo talleres internivelares con todo el alumnado del centro. La experiencia en cursos anteriores ha sido muy satisfactoria y pretendemos continuarla ya que este tipo de organización posibilita el trabajo cooperativo y favorece un buen clima de convivencia entre todos los alumnos/as. En Infantil, estos agrupamientos se llevan a cabo de manera sistemática y están reflejados en su horario.

Los grupos de 4 y 5 años se unen en las sesiones de Religión/Alternativa, ya que entre ambos no superan la ratio legalmente establecida. Lo mismo ocurre con los grupos de 1º A y 1º B en las sesiones de Religión y Educación Cívica y Valores. Con esta medida, hemos conseguido ampliar el número de refuerzos ordinarios en las aulas.

Contemplamos los agrupamientos flexibles como medida ordinaria de atención a la diversidad en aquellos grupos que reciben un profesor de refuerzo en determinadas sesiones.

5.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS.

Para llevar a cabo una mejor distribución de los espacios disponibles, se ha tenido en cuenta la funcionalidad de las aulas de las que disponemos para el mejor desarrollo de la actividad educativa. Al igual que en el curso pasado, y dada la disponibilidad de aulas, se han mantenido las clases de los grupos de 1º y 2º de Primaria en la planta de abajo, correspondiente a las aulas de Infantil, ya que creemos que éstas reúnen mejores condiciones espaciales y ambientales que las de la planta de Primaria para estos niveles educativos.

De acuerdo con las necesidades del centro, se utilizan los siguientes espacios:

- **Aulas de Ed. Infantil**
 - "La bruja Burbuja": 3 años
 - "Coleta Payasa": 4 años
 - "El dragón tragón": 5 años
 - "El pirata Patapalo Malapata": aula de Alternativa a la Religión en Infantil.

- **Aulas de Ed. Primaria**
 - "El mago majareta": 1º A
 - "La oca loca": 1º B
 - "Don Pato y don Pito": 2º
 - "Mari sarmiento": 3º
 - "Don Pirulí": 4º
 - "El cococrilo Cirilo": 5º A
 - "La pulga Federica": 5º B
 - "Doña Pito Piturra": 6º
 - "El viajero reportero": aula de Valores Sociales y Cívicos en Primaria.



- Tutorías de Infantil y Primaria
 - 2 aulas en Primaria
- Aula de música
 - *"Antón el músico"*
- Sala de Psicomotricidad
 - *"El gusano sano"*
- Despachos del Equipo Directivo
 - *"El león travieso"*: dirección
 - *"Canción del marinero"*: jefatura de estudios
 - *"Don Donato pasa el rato"*: secretaría
- Despachos del equipo de orientación y apoyo
 - *"Calixto el calamar listo"*: Orientación
 - *"Querer es poder"*: PT
 - *"El pastor sordo"*: AL
- Departamento de Inglés
 - *"El Perro Vagabundo"*
- Biblioteca
 - *"Coleta la poeta"*
- Aula Althia
 - *"El pulpo mecanógrafo"*
- Aulas para desdobles:
 - *"El camello cojito"*
 - *"El viajero reportero"*
- Sala de reuniones
 - *"La gata chundarata"*
- Sala de Profesores
 - *"La ardilla y su pandilla"*
- Sala del AMPA
 - *"La banda del oso panda"*
- Comedor escolar
 - *"La manzana Reineta"*
- Almacenes:
 - *"La niña exploradora"*: almacén de Infantil
 - *"La momia tiene catarro"*: almacén de Primaria
- Arenero del patio
- Pistas polideportivas
- Pabellón polideportivo
 - *"El ciempiés futbolista"*
- Conserjería
 - *"Cangura para todo"*

Fuera del horario escolar, el Ayuntamiento utiliza las siguientes dependencias:

- 4 aulas, un despacho y la sala de Psicomotricidad para la Escuela Municipal de Música y Danza.
- El pabellón polideportivo para las Escuelas Deportivas Municipales.
- 2 aulas: en el primer piso para las clases de la Escuela Municipal de Inglés.
 - *"Donosito el osito osado"*
 - *"El camello cojito"*



6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Partiendo de las Programaciones de Aula, ampliamos y profundizamos en los conocimientos adquiridos a través de diferentes actividades complementarias, tanto del centro como las propias de cada etapa.

• De centro

✓ Primer trimestre:

Actividad	Responsables	Objetivos	Criterios de evaluación
Halloween (31 de octubre) (decoración y ambientación de pasillos)	AMPA Maestros	Aprovechar el carácter lúdico y festivo que esta celebración tiene para los alumnos con el fin de: <ul style="list-style-type: none"> • Motivar y estimular su aprendizaje. • Ayudarles a superar sus miedos y temores. 	Disfruta y muestra una actitud colaboradora.
Castañada (10 de noviembre)	Maestros.	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar con la realización de actividades relacionadas con el otoño, junto con alumnos de distintas clases. • Despertar en nuestros alumnos el gusto por compartir momentos con los abuelos al mismo tiempo que aprenden costumbres y anécdotas. • Establecer lazos afectivos entre los niños y los abuelos de las distintas familias de los niños del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra actitud de respeto por las personas que participan en la actividad. • Muestra interés y disfruta de la actividad.
San Silvestre "Gloria Fuertes" de Cobisa (22 de diciembre) COMPARTIDA CON EL CARDENAL TAVERA	Maestros.	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar con la práctica deportiva de manera conjunta con sus compañeros. • Favorecer el encuentro y el acercamiento con otros alumnos de la localidad, compartiendo con ellos una jornada deportiva y de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés, esfuerzo y respeto en la práctica deportiva.



✓ Segundo trimestre:

Actividad	Responsables	Objetivos	Criterios de evaluación
Día de la Paz (30 de enero)	Maestros	<ul style="list-style-type: none"> Concienciar a los alumnos sobre la necesidad de construir la paz desde la escuela y desde nuestro entorno más cercano. Conocer y empatizar con la situación que viven niños como ellos en países en guerra. 	<ul style="list-style-type: none"> Muestra una actitud de comprensión, ayuda y respeto hacia los demás.
Carnaval (9 de febrero)	Maestros	<ul style="list-style-type: none"> Disfrutar de los aspectos artísticos desarrollados con la actividad: música, estética, decoración... 	<ul style="list-style-type: none"> Muestra interés, esfuerzo y respeto por la actividad desarrollada.
Semana de la familia (21, 22 y 23 de marzo)	Comisión de la Semana de la Familia, Maestros y familias	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la importancia de la familia. Adquirir hábitos de convivencia y respeto. Aumentar y reforzar las relaciones de escuela-familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Participan y se implican alumnos, Maestros y familias. Muestra actitudes de disfrute en la realización de las actividades. Se fomentan las relaciones de las familias y el centro a través de las actividades propuestas.

✓ Tercer trimestre:

Actividad	Responsables	Objetivos	Criterios de evaluación
Día del Libro (23 de abril)	Maestros	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la transmisión de la lengua como muestra de riqueza cultural y como medio de comunicación y entendimiento con personas de otras edades y culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> Disfruta y participa activamente en las actividades organizadas.
Semana de la bicicleta (junio)	Tutores coordinados por el especialista de Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> Disfrutar de la práctica deportiva y de la naturaleza del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Muestra actitudes de disfrute y de respeto. Se fomenta la



		<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las señalizaciones de tráfico y conducir con responsabilidad. 	responsabilidad en actividades de la vida cotidiana.
Fiesta del agua (último día de curso)	Maestros	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar de una práctica deportiva motivadora y diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra actitudes de disfrute y de respeto.
Fiesta final de curso	Equipo pedagógico del centro. Familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades conjuntas. • Convivir la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra hábitos y actitudes positivas hacia las actividades. • Participan y se implican alumnado, Maestros y familias.

• **Educación Infantil**

✓ Primer trimestre:

Actividad	Responsables	Objetivos	Criterios de evaluación
RECOGIDA DE HOJAS (24 de octubre)	Tutoras y Maestro de Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciar los cambios que se producen en el entorno natural cercano con la llegada del otoño. • Fomentar la creatividad mediante la utilización de elementos de la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los cambios que se producen en el entorno al llegar el otoño. • Fomenta su creatividad.
Salida al Centro de salud de la localidad (5 años) 21 de Noviembre	Tutora y Maestro de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir y reconocer características propias del entorno vinculadas a los proyectos trabajados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discrimina las principales características del entorno vinculadas a los proyectos trabajados.
Salida al supermercado de la localidad. (4 años) 14 de Noviembre	Tutora y maestra de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir y reconocer características propias del entorno vinculadas a los proyectos trabajados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discrimina las principales características del entorno vinculadas a los proyectos trabajados.

✓ Segundo trimestre:

Actividad	Responsables	Objetivos	Criterios de evaluación
Visita al museo Muncyt (3, 4 y 5 años) 8 de marzo	Tutoras, y Maestro de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar y participar activamente en las actividades planteadas en el museo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disfruta y participa activamente en las actividades planteadas en el museo.



✓ Tercer trimestre:

Actividad	Responsables	Objetivos	Criterios de evaluación
Visita a Toledo: río Tajo y tren imperial (3, 4 y 5 años) Mayo	Tutores, y Maestro de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de mantener limpio nuestro entorno y fomentar un uso adecuado del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de mantener limpio nuestro entorno y fomentar un uso adecuado del agua.

• **Educación Primaria**

✓ Primer trimestre:

Cursos	Actividad	Responsables	Objetivos	Criterios evaluación
1º-2º (9 Noviembre)	Vivero Taxus	Tutores y maestros de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aprender sobre la flora de nuestra región. • Participar de forma activa en talleres, relacionados con las plantas 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aprende sobre la flora de nuestra zona. • Participa con gusto en talleres con plantas
1º y 2º (por determinar)	Salida a la localidad	Tutores y maestros de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar conceptos sobre su localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Afianza contenidos sobre su localidad.
3º y 4º (30 de noviembre)	Senoble (Frábrica de yogures)	Tutores y maestros de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el proceso de fabricación de los yogures • Conocer el sector secundario 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el proceso de fabricación de los yogures.
5º y 6º (11 de octubre)	Excursión al Borril	Tutores y maestros de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar del cuidado de la fauna y flora autóctona. • Adquirir hábitos de respeto y buena conducta ante la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y afianza conceptos referidos a la fauna y la flora. • Disfruta del cuidado de la naturaleza.

✓ Segundo trimestre:

Cursos	Actividad	Responsables	Objetivos	Criterios evaluación
1º y 2º (22 Febrero)	Visita museo del Ejército y paseo en el trenecito	Tutoras y profesores de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer edificios y monumentos históricos de su entorno. • Disfrutar con aspectos de la historia de su región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aprende aspectos de la historia de forma lúdica
3º y 4º (27 de febrero)	Muncyt	Tutores y maestros de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Experimentar la ciencia y la tecnología de forma lúdica y eminentemente práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta la ciencia de forma lúdica y práctica
5º Y 6º	Visita a una fábrica.	Tutores y maestros de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el proceso de elaboración de un producto. • Observar de cerca en qué consiste el sector secundario. • Conocer las medidas de seguridad en tareas y trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describen de forma oral el proceso de elaboración de un producto. • Respetan las normas de seguridad del recinto. • Responden de forma



				sencilla a cuestiones sobre el sector secundario.
--	--	--	--	---

✓ Tercer trimestre:

Cursos	Actividad	Responsables	Objetivos	Criterios evaluación
1º y 2º (15 Mayo)	Safari	Tutores y profesores de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Observar y conocer la fauna de distintos ecosistemas. • Respetar a los animales en sus hábitats. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y conoce los animales de diferentes ecosistemas. • Respeto a los animales en su propio hábitat.
3º y 4º (17 de mayo)	Vivero central de Toledo	Tutores y maestros de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer de forma experiencial las plantas y animales del entorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las plantas y animales del entorno
5º	Visita a un museo.	Tutoras y maestros de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las normas de comportamiento en un museo. • Disfrutar y valorar el material que nos ofrece el museo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetan las normas de comportamiento de un museo. • Aprecian la importancia y la labor de los museos en la difusión de la cultura.
6º (junio)	Viaje de Fin de Curso.	Tutores y maestros de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar de la convivencia con los iguales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de la convivencia con iguales.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El ayuntamiento pone en marcha todas las actividades que se desarrollan en el centro en sus diferentes escuelas y dependen del mismo en su organización y desarrollo. Todas ellas se realizan en el horario en el que no tiene lugar actividad lectiva en el centro.



7. GESTIÓN ECONÓMICA

7.1 **BALANCE ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS.**



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 16/10/2017

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	26.114,00	14.899,79	11.214,21
101	RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION (229)	10.500,00	5.908,54	4.591,46
102	OTROS RECURSOS	8.000,00	8.007,33	-7,33
10203	Prestación de servicios	7.500,00	7.461,83	38,17
10206	Intereses bancarios	0,00	7,50	-7,50
10207	Otros ingresos autorizados	500,00	538,00	-38,00
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	7.104,00	0,00	7.104,00
10305	UNION EUROPEA	7.104,00	0,00	7.104,00
105	RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION <> (229)	510,00	983,92	-473,92
10507	Concepto 487	510,00	983,92	-473,92
2	GASTOS	58.484,25	16.549,65	41.934,60
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	400,00	0,00	400,00
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.300,00	0,00	1.300,00
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	8.900,00	0,00	8.900,00
205	RC EQUIPOS INFORMATICOS	200,00	0,00	200,00
206	MATERIAL DE OFICINA	5.000,00	2.480,49	2.519,51
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	12.128,90	249,75	11.879,15
208	SUMINISTROS	4.300,00	2.091,16	2.208,84
209	COMUNICACIONES	800,00	422,25	377,75
210	TRANSPORTES	5.800,00	2.662,00	3.138,00
211	PRIMAS DE SEGUROS	500,00	290,19	209,81
212	GASTOS DIVERSOS	11.850,00	5.138,08	6.711,92
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.548,44	1.713,88	4.834,56
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	756,91	1.501,85	-744,94
21406	Concepto 429	28,00	0,00	28,00
21407	Concepto 487	659,40	1.501,85	-842,45
21411	Concepto 612	69,51	0,00	69,51

NOTA: Las cantidades que aparecen en negativo pertenecen a:



- Los 7.50€ de intereses bancarios: No se presupuestó ninguna cantidad correspondiente a intereses bancarios, ya que nunca se han obtenido beneficios en este concepto. La cantidad que aparece de 7.50€ es sido debida a comisiones por transferencias que se aplican y se devuelven casi de inmediato al negociar con la entidad.
- Los 23,65€ que aparecen en otros ingresos autorizados, es la diferencia que hay entre el dinero presupuestado que se preveía que se iba a recaudar en el mercadillo fin de curso y la cantidad que finalmente se recaudó. Se presupuestaron 500€ y se recaudaron 538€.
- En el apartado de materiales curriculares (concepto 429), se hizo una estimación basada en el número de alumnos beneficiarios en el curso anterior, pero este curso el número de beneficiarios ha aumentado. Este curso el importe de gasto en este concepto asciende a 1.501,85€.

7.2 OBJETIVOS PREVISTOS

- Adquirir nuevos ejemplares para la Biblioteca del centro con el dinero obtenido en el Mercadillo del curso pasado. Ya se ha llevado a cabo el pago de todos los libros y el dinero recaudado se ha gastado íntegramente.
- En el Proyecto Erasmus+ se presupuestaron unos ingresos de 7104€ correspondientes al último pago de la totalidad del Proyecto. Falta por realizar el último informe, es por ello que no se ha traspasado el dinero a la cuenta. Tenemos pensado destinar este dinero a dotar de pizarras digitales a las aulas que faltan.
- Renovar el material de juegos del arenero de Infantil y Primaria. Ya se ha hecho en Infantil y el de Primaria está ya realizado el pedido.
- Se intentará cubrir necesidades y demandas de material de los diferentes grupos y departamentos.

7.3 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Los criterios que se utilizarán para elaborar el presupuesto del siguiente año serán los siguientes en cuanto a ingresos:

- Para gastos de funcionamiento del centro se presupuestarán los necesarios para la buena marcha del mismo, teniendo como referencia los de cursos anteriores.
- Se presupuestará el dinero de Gratuidad de Materiales Curriculares (concepto 487) para gastarlos como nos indique la Consejería. Se estima en este apartado la concesión del mismo número de becas, ya que el presupuesto es una estimación.
- En prestación de servicios se hará un cálculo aproximado de la cantidad que ingresaremos en concepto de excursiones y el dinero recaudado en el mercadillo fin de curso.
- En los recursos obtenidos por parte de la Consejería para funcionamiento del Centro se presupuestarán las cantidades que nos indiquen.



8. EVALUACIÓN INTERNA.

El Plan de evaluación interna del centro se desarrolla de acuerdo a lo establecido en la Orden de 6 de marzo de 2.003. Según instrucciones recibidas, el centro desarrollará dicha evaluación en periodos de 3 cursos académicos, evaluando en ese espacio de tiempo todos los ámbitos y dimensiones de los que se compone dicho Plan.

El proceso de evaluación interna será coordinado por el Equipo Directivo. Se evaluarán las dimensiones establecidas utilizando diferentes instrumentos: cuestionarios para familias, Maestros y alumnos, observación, análisis cualitativo,... El Equipo Directivo analizará los resultados obtenidos y los redactará para la inclusión de los mismos en la Memoria Anual.

Según la normativa vigente, una vez concluido el periodo de 3 cursos académicos, se comenzará de nuevo por el primer año de forma cíclica. Una vez adquirida la cultura evaluadora necesaria, vamos a realizar una evaluación de aquellos ámbitos que consideremos necesarios para evitar repeticiones de los mismos procesos.

En este curso, queremos hacer toda la recopilación de datos de esta Evaluación Interna a través de cuestionarios en formato digital, lo cual el curso pasado facilitó mucho el trabajo y a gustó mucho a toda la comunidad educativa.

Los objetivos generales que pretendemos alcanzar con esta Evaluación Interna son los siguientes:

- Proporcionar elementos que permitan profundizar en el conocimiento y reflexión sobre la propia acción, para abordar decisiones de mejora e introducir los reajustes necesarios.
- Poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa del Centro

Los ámbitos y dimensiones que corresponden a este curso son los siguientes:

AMBITO I: VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

- Dimensión 2: Desarrollo del currículo

2.3 Plan de acción tutorial

- Dimensión 3: Resultados escolares del alumnado

AMBITO II: VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Dimensión 4: Documentos programáticos de centro



Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"
C/ Robledo, s/n - 45111 Cobisa (Toledo)
Tlf. y Fax: 925378589 / 925378495
<http://ceip-gloriafuertescobisa.centros.castillalamancha.es>
e-mail: 45011793.cp@edu.jccm.es
C.I.F.: S4500123G



- 4.1 PEC
- 4.2 PGA
- 4.3 Memoria

- Dimensión 5: Funcionamiento

- 5.1 Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión. (Equipo directivo, Consejo Escolar)
- 5.2 Órganos didácticos. (Equipos de nivel, claustro)
- 5.3 Administración, gestión económica y de los servicios complementarios. (Comedor)

AMBITO III: VALORACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO

- Dimensión 7: Características del entorno
- Dimensión 8: Relaciones con otras instituciones
- Dimensión 9: Actividades extracurriculares y complementarias

AMBITO IV: VALORACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN

- Dimensión 10: Planes de Evaluación, Formación e Innovación

9. EVALUACIÓN EXTERNA.

Para este curso tal y como se recoge en la LOMCE se llevará a cabo la Evaluación de Diagnóstico en los cursos de 3º y 6º de Primaria. Para su desarrollo se seguirán las instrucciones recibidas desde la Consejería.

10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

El Equipo Directivo va a proceder a realizar la evaluación de la consecución de esta Programación General Anual al finalizar cada trimestre y al finalizar el curso escolar exponiendo los resultados y conclusiones en la Memoria Anual.

Para ello, utilizará cuestionarios y rúbricas que se van a elaborar con esta finalidad.



Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"
C/ Robledo, s/n - 45111 Cobisa (Toledo)
Tif. y Fax: 925378589 / 925378495
<http://ceip-gloriafuertescobisa.centros.castillalamancha.es>
e-mail: 45011793.cp@edu.jccm.es
C.I.F.: S4500123G



11. ANEXO I

PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO

CEIP GLORIA FUERTES COBISA (TOLEDO)



EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO.

La formación permanente del profesorado es un elemento clave que se relaciona de forma directa con las posibilidades de innovación y mejora de la propia institución escolar. No sólo contribuye a la mejora de la calidad del trabajo desarrollado, sino que es un instrumento de motivación y compromiso, de creación de cultura y valores, de progreso personal y profesional y de transmisión y conservación del conocimiento.

1. ANTECEDENTES FORMATIVOS

Las actividades formativas del Centro desde el curso 2014/15 hasta el curso 2016/17:

- "ESTUDIO Y ANÁLISIS ORGANIZATIVO DE UN CENTRO BILINGÜE Y DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO"
- "HERRAMIENTAS TIC PARA LA RECOGIDA DE DATOS Y ELABORACIÓN DE RÚBRICAS DE EVALUACIÓN EN E. INFANTIL Y PRIMARIA"
- "CONCRECIÓN DE DOCUMENTOS Y METODOLOGÍA COMUNES PARA EL CENTRO Y USO DE LAS TICS".
- "PLAN DE PREVENCIÓN-INTERVENCIÓN EN ACOSO ESCOLAR"

A título individual, el profesorado muestra deseo constante de formación y por ello mantiene el interés en la mejora de proceso de auto-aprendizaje y preparación personal siguiendo distintas modalidades formativas propuestas, tanto por el Centro Regional de Formación, como por otras Instituciones Educativas.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO CON RESPECO A LAS LINEAS PRIORITARIAS DEFINIDAS EN EL PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.

Debe responder a las líneas prioritarias de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha y a las necesidades sentidas y expresadas por el profesorado del centro.

En relación a las líneas prioritarias de la Consejería, se ven articuladas o responden a los siguientes ejes:



Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"
C/ Robledo, s/n - 45111 Cobisa (Toledo)
Tif. y Fax: 925378589 / 925378495
<http://ceip-gloriafuertescobisa.centros.castillalamancha.es>
e-mail: 45011793.cp@edu.jccm.es
C.I.F.: S4500123G



- Destrezas comunicativas
- Organización y dirección de Centros
- Formación Profesional
- Proyectos y Programas
- Científico Tecnológica
- Cultura Digital

De la detección de necesidades realizada el profesorado del centro está interesado en una formación en cuanto a la Mejora de la Convivencia en su más amplia mayoría.

Además, el profesorado ha manifestado también interés en otras temáticas como:

- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Método ABN de Matemáticas.*
- *Aprendizaje y profundización de lengua inglesa.*
- *Tic en las aulas.*
- *Desarrollo de la cultura emprendedora.*

La inquietud generada a partir de este primer análisis ha hecho replantear al profesorado de este centro la necesidad de cubrir la complejidad del desarrollo de los proyectos planteados desde la formación. No obstante, contamos en la plantilla con personal especialista en distintos ámbitos que va a aportar su experiencia y conocimientos al resto del grupo.

De todo el planteamiento inicial realizado, se deriva la propuesta de formación para el curso actual 2017-2018:

A nivel individual:

- **Formación en lenguas extranjeras (inglés):** El 90% del profesorado está realizando cursos en distintos niveles del Marco Común Europeo de Referencia, que van desde el A1 al C1. Dicha formación se está realizando en diversas Instituciones públicas o privadas: EOI, UCLM, academias privadas, etc. con el fin de obtener la acreditación correspondiente.



- **Talleres y cursos** de diversa tipología propuestos tanto por el CRFP como por otras instituciones.

Y además, todas aquellas acciones formativas que el profesorado pueda realizar a título particular para satisfacer las demandas particulares a tenor de las dificultades que se vayan planteando en el aula, día a día.

A nivel grupal:

Tras el análisis inicial realizado, el claustro ha encontrado necesario poner en marcha un plan de formación para el curso actual. Se han priorizado, entre las demandas presentadas, la Mejora de la Convivencia. Así la formación propuesta es:

“MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR”

3. OBJETIVOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL ANÁLISIS ANTERIOR Y BASADAS EN LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN SU PROYECTO EDUCATIVO.

El desarrollo de las distintas modalidades formativas se incardinan en el deseo de:

- Contribuir a la mejora de la calidad de la educación que imparte nuestro centro a partir del trabajo en equipo y del compromiso colectivo de nuestro profesorado.
- Fomentar la formación del profesorado a través del análisis, la reflexión y la construcción de planes de mejora de la convivencia escolar.
- Potenciar la formación del profesorado en el centro, incorporando a sus tareas habituales el proceso formativo en su entorno de trabajo.
- Conseguir que nuestro centro se convierta en un centro de excelencia educativa que sirva como referente en la práctica docente y sea ejemplo para las organizaciones que aprenden.



- Participar activamente en las actividades propuestas desde el CRFP a través de su plataforma virtual con el objetivo de adquirir y mejorar competencias profesionales.
- Desarrollar la competencia digital y estimular la exploración de planteamientos metodológicos nuevos para la integración de las TIC de forma transversal
- Estimular el uso independiente de las TIC por parte del profesorado utilizando el blog www.lapazcomienzaconunasonrisagf.blogspot.com.es como punto de encuentro donde compartir experiencias y actividades que promuevan la Convivencia.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS

FORMACIÓN A REALIZAR EN EL CENTRO EDUCATIVO:

“MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR”

Justificación:

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás, además de constituir una finalidad esencial de la educación, representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales. Son muchas las razones que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí mismo, sino imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica.

Objetivos:

- Detectar las necesidades para la mejora de la convivencia en el centro educativo.
- Priorizar las necesidades a abordar en materia de convivencia
- Favorecer el clima y la convivencia en el centro, reforzando los lazos de amistad y cooperación entre el alumnado.
- Seleccionar y aplicar las estrategias, técnicas y recursos necesarios para la implantación del programa
- Llevar a cabo las actividades propuestas en la planificación del programa.
- Utilización de TIC y secuenciar contenidos y evaluar los indicadores de logro de su uso en las aulas.



Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"
C/ Robledo, s/n - 45111 Cobisa (Toledo)
Tlf. y Fax: 925378589 / 925378495
<http://ceip-gloriafuertescobisa.centros.castillalamancha.es>
e-mail: 45011793.cp@edu.jccm.es
C.I.F.: S4500123G



Temporalización:

Meses de noviembre a mayo del curso escolar 2017-18.

Las sesiones se desarrollaran en martes, con una periodicidad mensual y se podrán añadir más sesiones en función de las necesidades.

Metodología:

Se pondrá en marcha una metodología que favorezca la participación activa de todos los participantes y el desarrollo de la misma de forma cooperativa, basándose en la asignación de tareas entre los participantes atendiendo a sus capacidades y conocimientos. Se trabajará en reuniones mensuales para la coordinación de la puesta en marcha de las diferentes actividades para la mejora de la convivencia. Serán coordinados por la responsable de la formación del centro.

Contenidos:

- Normas del aula elegidas de forma democrática.
- Sanciones para aquellas conductas contrarias a la convivencia.
- Programa de buen trato o kindness challenge.
- Competencias sociales: habilidades sociales.
- Técnicas de gestión de conflictos.
- Inteligencia emocional.
- Actividades de sensibilización, formación, autoestima, autoconcepto, inclusión y cohesión.

Participantes:

- Parte del Claustro.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Los componentes del seminario realizarán la revisión y seguimiento del Plan al final del curso, valorando lo siguiente:

- ✓ El grado de consecución de los objetivos establecidos.
- ✓ La idoneidad de las actuaciones programadas y de los recursos de todo tipo (normativo, material y humano) que se han previsto para alcanzar los objetivos.
- ✓ La eficacia de los mecanismos de difusión, coordinación y organización interna.



Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"
C/ Robledo, s/n - 45111 Cobisa (Toledo)
Tif. y Fax: 925378589 / 925378495
<http://ceip-gloriafuertescobisa.centros.castillalamancha.es>
e-mail: 45011793.cp@edu.jccm.es
C.I.F.: S4500123G



✓ Otros resultados no previstos y las variables que intervienen en ellos.

La información obtenida y la toma de dediciones consiguiente en la evaluación del Plan, quedará reflejada en la Memoria Final de cada curso escolar y tendrá su reflejo en el Plan Anual de Centro del curso siguiente a la hora de incluir las distintas actividades de formación que para cada curso escolar se planteen para su desarrollo.

6. PROCESO DE APLICACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS EN EL AULA

Si queremos que la formación permanente promovida mejore las prácticas docentes, los rendimientos educativos del alumnado y favorezca la diversidad, innovación y experimentación, es necesario crear condiciones favorables que faciliten el desarrollo autónomo de la profesión docente y del propio funcionamiento del centro educativo.

Las acciones formativas propuestas por el claustro se ajustan a las demandas reales de formación detectadas. El compromiso del profesorado con dicha formación garantiza la aplicación directa en el aula.



Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"
C/ Robledo, s/n - 45111 Cobisa (Toledo)
Tif. y Fax: 925378589 / 925378495
<http://ceip-gloriafuertescobisa.centros.castillalamancha.es>
e-mail: 45011793.cp@edu.jccm.es
C.I.F.: S4500123G



12. ANEXO II

PLAN DE LECTURA

CEIP GLORIA FUERTES COBISA (TOLEDO)



1. Desarrollar el plan lector.

Actividades	Responsables	Tiempo	Recursos
Préstamo de libros en nuestra biblioteca "Coleta la Poeta"	-Maestros encargados de hacer el préstamo. -Tutores que supervisan durante el préstamo que los ejemplares queden recogidos y ordenados.	Todo el curso	Biblioteca, programa Abies, ejemplares
Animación lectora: cuentacuentos, teatro, lecturas dramatizadas...	Profesorado y familias que colaboren.	Todo el curso	Biblioteca, aulas del centro
Colaboración con bibliotecas públicas y participación en actividades externas.	-Profesorado alumnos y familias	Trimestral	Biblioteca
El Padrino lector Objetivos: -Desarrollar en el alumnado el gusto por la lectura fomentando momentos compartidos con otros alumnos de diferentes edades.	-Tutores	Todo el curso	Ejemplares de la biblioteca.
Bibliopatio Objetivos: -Fomentar el hábito de la lectura en las jornadas de recreo del alumnado. -Dar diferentes opciones de diversión a los alumnos durante los recreos.	- Maestra responsable de biblioteca para organizar ejemplares. - Maestros encargados de sacar el carro al patio.	Todo el curso	Ejemplares donados por las familias.
Realización del periódico. Objetivos: -Fomentar en el alumnado la curiosidad e interés por conocer lo que sucede en nuestro entorno. - Crear el hábito de lectura del periódico, tomando conciencia de que con ello se aprende. - Desarrollar en el alumno la capacidad crítica y analítica a la vista de noticias, sucesos, publicidad...	- Equipo de redacción y edición del periódico. - Profesorado - Alumnado - Familias	Todo el curso	Internet, libros de biblioteca, materiales de plástica, Aula Althia, impresora...



Consejería de Educación y Ciencia
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"
C/ Robledo, s/n - 45111 Cobisa (Toledo)
Tif. y Fax: 925378589 / 925378495
<http://ceip-gloriafuertescobisa.centros.castillalamancha.es>
e-mail: 45011793.cp@edu.jccm.es
C.I.F.: S4500123G



<ul style="list-style-type: none">-Familiarizar a los alumnos con el periódico, estimulando su curiosidad e interés hacia este medio de comunicación.- Desarrollar la lectura mecánica y comprensiva con material extraído del periódico.- Fomentar la participación familiar en la dinámica escolar a través del proyecto.			
---	--	--	--